

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
GALABALAO S.A.**

En Samborondon, siendo las 10:00 horas del día 13 de marzo del 2017, se reúne en la oficina ubicada en Km. 1,5 Vía a Samborondon Business Center Torre A Piso 1 Oficina 109, los Accionistas señores: Aguayo Cedeño Edgar Eusebio, titular de 320 Acciones el 40% del capital social; Aguayo Arguello Adrián Alejandro, titular de 160 Acciones el 15% del capital social; Aguayo Arguello Renato Lotario, titular de 160 Acciones el 15% del capital social; Aguayo Arguello Nahina Alejandra, titular de 160 Acciones el 15% del capital social; también se encuentra presente la Ing. Myriam Mora Quiroga en calidad de Comisaria. Preside la sesión el señor Edgar Aguayo Cedeño y en calidad de Secretario AD-HOC El señor Renato Aguayo Arguello. El secretario manifiesta que están presentes el 100% del capital social de la Compañía, como dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El presidente da por iniciada la sesión y dispone que el secretario de lectura al orden del día por el cual fueron convocados.

ORDEN DEL DIA:

- 1 Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico
- 2 Distribución de las Utilidades del Ejercicio Económico 2016

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIERON DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

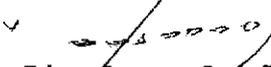
El Presidente manifiesta que ha recibido del contador los Estados Financieros, para conocimiento de los Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art 221 de la Ley General de Sociedades.

Los Accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al Ejercicio económico 2016, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los Accionistas acuerdan aprobar por unanimidad los Estados Financieros de GALABALAO S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2016, presentados por el Directorio

SEGUNDO PUNTO: DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Los Accionistas deciden por unanimidad que se repartirán las utilidades obtenidas en el Ejercicio económico 2016 durante el transcurso del año 2017, en el momento que haya mayor liquidez.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro tema que tratar se da por terminada la sesión siendo las 11:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presenta acta, la misma que fue suscrita por los señores Accionistas en señal de conformidad.


Edgar Aguayo Cedeño

PRESIDENTE


Renato Aguayo Arguello

SECRETARIO AD-HOC


Nahina Aguayo Arguello

ACCIONISTA

CERTIFICO:

Que este documento es fiel copia igual que el original que reposa de la compañía

Renato Aguayo Arguello
SECRETARIO AD-HOC